

RESOLUCIÓN No. 135
(13 de mayo de 2026)

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. No SA SI 011-022-2026, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ABARROTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE"**.

El director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente señor **Coronel (RA) RUBIEL ELIAS CAÑÓN CUERVO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.248.933, quien obra en su condición de Ordenador del Gasto nombrado mediante Resolución No.1229 de fecha 10 de agosto de 2023 y posesionado mediante Acta No. 833 del 1 de septiembre de 2023, delegado mediante la Resolución No. 176 del 19 de febrero de 2019 *"Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios"*, y

CONSIDERANDO

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar necesidades logísticas y de abastecimientos a las Fuerzas Militares y a las entidades del Sector Defensa, adelantó el proceso de contratación que tiene por objeto el: **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ABARROTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE"**.

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Nororiente, sigue los lineamientos de la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 para llevar a cabo los distintos procesos contractuales.

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente realizó estudio y documentos previos del presente proceso de contratación, con el objetivo de garantizar el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ABARROTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE**, de conformidad con el artículos No. 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales se publicaron en la plataforma SECOP II el 15 de abril de 2026 dentro del identificado con el número **SA SI 011-022-2026**.

Que en virtud del objeto y los bienes que se requieren contratar corresponde a un CONTRATO DE SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE, de conformidad con el art. 2 numeral 2 literal A de la Ley 1150 de 2007 y artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, se llevó a cabo una Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica.

Que el presupuesto oficial asignado por la Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, para la presente contratación es de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$400.000.000,00)**, incluida la totalidad de impuestos que apliquen (IVA, IMPOCONSUMO, IMPUESTO SALUDABLE, IMPUESTO DE TIMBRE, ENTRE OTROS), gastos, tasas y demás contribuciones a las que haya lugar, así como los costos logísticos a los que haya lugar para dar cumplimiento a las entregas.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2626, del 21 de enero de 2026, con el siguiente rubro.

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
VIVCOM VIVERES COMEDORES	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALIMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN: OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$400.000.000,00

Que dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones del proceso Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SA SI 011-022-2026**, no se recibieron observaciones, y no fue sujeto de convocatoria de limitación a Mipymes.

Que el día **27 de abril del 2026**, por medio de la **Resolución No. 116** se efectuó la apertura del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. **SA SI 011-022-2026**, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ABARROTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE"**, y estuvo publicado el pliego de condiciones definitivo, hasta el día **28 de abril del 2026**.

Que, no se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo.

Que, el día **30 de abril de 2026** las 16:00horas, se realizó el cierre del proceso No. **SA SI 011-022-2026** en el aplicativo transaccional SECOP II, y se recibieron tres (3) propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Presentada
SA SI 011-022-2026	JAIRO OSORIO CABALLERO	30/04/2026 2:50 PM
INSUMOS DE PANADERIA 2026	Grupo Districostos SAS	30/04/2026 12:38 PM
SA SI 011-022-2026	CONSORCIO ANDIPAN	30/04/2026 11:14 AM

Que, en aras de dar cumplimiento al principio de publicidad de los actos administrativos, y con el fin de acatar lo señalado en el pliego de condiciones, el informe de evaluación jurídico, técnico y financiero de las propuestas permaneció a disposición de los oferentes durante tres días hábiles, es decir, desde el **05 de mayo de 2026** hasta el **08 de mayo de 2026**, con el fin que presentaran las observaciones que estimaran pertinentes.

Informe de evaluación 1 Enviado el: 5/05/2026 4:06 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 8/05/2026 4:10 AM

Enviar informe: 4 documentos enviados [Mostrar detalles](#)

DETALLES DEL INFORME

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	1. EVALUACION ECONOMICA No. 01.pdf	Detalle
Informe de evaluación	VERIFICACION DE ANTECEDENTES.zip	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION JURIDICA No 01.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION TECNICA No 01.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: Se publica informe de evaluacion No 01, y se corre traslado para subsanaciones y/o observaciones conforme a cronograma de actividades del proceso.

Que, dentro del tiempo de traslado, se presentaron subsanaciones y no se presentaron observaciones, de lo cual finalmente se concluyó que:

OFERENTE	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS JURIDICOS
CONSORCIO ANDIPAN	Cumple	Cumple	Cumple
GRUPO DISTRICOSTOS SAS	Cumple	Cumple	Cumple
JAIRO OSORIO CABALLERO	No Cumple	Cumple	Cumple

Que el día 12 de mayo de 2026, a las 09:05 horas, se dio apertura del sobre económico, del cual se procedió por parte del Comité Económico Evaluador a realizar la respectiva verificación, encontrándose que:

OFERENTE	REQUISITOS ECONOMICOS
CONSORCIO ANDIPAN	Cumple
GRUPO DISTRICOSTOS SAS	Cumple

Que el día 12 de mayo de 2026, a las 14:00 horas, de acuerdo con el Pliego de Condiciones se realizó Subasta Inversa Electrónica y una vez concluida, se realizó descargue del informe de subasta evidenciándose un único lance por el margen mínimo de mejora del 2%, por lo que acto seguido se procedió con la evaluación económica y establecimiento de precios unitarios, documentos debidamente publicados, y de los cuales se concluyó:

OFERENTE	SUBASTA
CONSORCIO ANDIPAN	Cumple
GRUPO DISTRICOSTOS SAS	No Cumple

Que de acuerdo a lo señalado en el pliego de condiciones el proponente ganador de la subasta aceptará que el valor unitario final de cada uno de los ítems (del contrato), será el resultado de ajustar el precio unitario del ítem establecido en su Oferta Inicial de Precio (oferta del sobre cerrado u oferta económica), multiplicado por un Factor de Ajuste (margen de mejora ofertado en los lances/valor oferta inicial).

Que el comité evaluador económico, realizó el ajuste a los precios presentados en la oferta inicial Sobre No. 2, descontando el valor del 2% conforme a la mejora de la oferta realizada en el lance de la subasta, quedando así:

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cant.	Unidad	VALOR BASE	IVA	PRECIO UNITARIO FINAL
1	50181709	ANTIMOHO PANADERIA	1	KG	\$ 30.763,03	\$ 5.844,97	\$ 36.608,00
2	50131700	AREQUIPE REPOSTERIA *5 KG	1	UN	\$ 58.426,89	\$ 11.101,11	\$ 69.528,00
3	50323700	BOCADILLO BLOQUE *6.25 KG	1	UN	\$ 51.798,00	\$ 0,00	\$ 51.798,00
4	50323700	BOCADILLO BLOQUE *6.25 KG	1	UN	\$ 51.798,00	\$ 0,00	\$ 51.798,00
5	24111503	BOLSA PAN TAJADO PAQUETE DE 100 UND (Bolsas de polietileno para pan, de embalaje de pan de 45cm x 20cm)	1	PAC	\$ 21.336,97	\$ 4.054,03	\$ 25.391,00
6	24111503	BOLSATINA PANADERIA PAQUETE DE 100 UND DE 100cmX 60cm, (Para cubrir canastas con alimentos) calibre 0,5 micras y peso 0,12 gramos diseño rectangular	1	PAC	\$ 30.055,46	\$ 5.710,54	\$ 35.766,00

		0,5 micras y peso 0,12 gramos diseño rectangular					
7	50327008	COCO RALLADO DESHIDRATADO PANADERIA	1	KG	\$ 24.978,99	\$ 4.746,01	\$ 29.725,00
8	50181708	COLORANTE PARA PANADERIA AMARILLO TARRO PLÁSTICO DE 500 Gr	1	UN	\$ 18.049,58	\$ 3.429,42	\$ 21.479,00
9	50181708	COLOR CARAMELO *650 ML (Envase plástico 650 ml mínimo)	1	UN	\$ 12.015,13	\$ 2.282,87	\$ 14.298,00
10	50181708	ESENCIAS PARA PANADERIA 1000 ML Sabores Banano, canela, coco, hinojo, mantequilla, piña, vainilla blanca, vainilla caramelo, queso, naranja, ponqué, arequipe y ron pasas. Envase plastico PET de 1000 ML	1	KG	\$ 9.815,97	\$ 1.865,03	\$ 11.681,00
11	50221002	Harina obtenida de la molienda del maíz amarillo, para elaborar galletas.	1	KG	\$ 3.941,18	\$ 748,82	\$ 4.690,00
12	50221002	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA BULTO *25 K	1	UN	\$ 73.967,23	\$ 14.053,77	\$ 88.021,00
13	50131702	ACEITE SOLIDO VEGETAL (Es una grasa 100% vegetal shortening. Ideal para los productos de panadería dando una miga suave y pareja en panes y tortas) Caja *15 kilos	1	UN	\$ 128.035,29	\$ 24.326,71	\$ 152.362,00
14	50131630	HUEVO ENTERO EN POLVO ULTRAPASTEURIZADO EN EMPAQUE TRILAMINADO (Mínimo 500 Gramos)	1	UN	\$ 53.529,41	\$ 10.170,59	\$ 63.700,00
15	50181708	Levadura seca instantánea para panadería (Mínimo 1000 gramos)	1	KG	\$ 27.031,93	\$ 5.136,07	\$ 32.168,00
16	50131702	MARGARINA VITINA ideal para productos hojaldrados. Su envoltura debe mantener intactas las características físico- químicas de la margarina para obtener un insuperable volumen en el hojalde PRESENTACION POR CAJA DE 15 KILOS EMPACADO EN PAPEL PARAFINADO CAJA 15 KILOS	1	UN	\$ 175.000,00	\$ 33.250,00	\$ 208.250,00
17	50131702	MARGARINA MULTIPROPOSITO PRESENTACION POR CAJA DE 15 KILOS EMPACADO EN PAPEL PARAFINADO CAJA 15 KILOS	1	UN	\$ 120.042,02	\$ 22.807,98	\$ 142.850,00
18	50131702	MARGARINA MULTIPROPOSITO PRESENTACION POR CAJA DE 15 KILOS EMPACADO EN PAPEL PARAFINADO CAJA 15 KILOS	1	UN	\$ 120.042,02	\$ 22.807,98	\$ 142.850,00
19	50181708	Polvo para hornear pan	1	KG	\$ 16.902,52	\$ 3.211,48	\$ 20.114,00
20	50303500	Uvas pasas	1	KG	\$ 13.847,90	\$ 2.631,10	\$ 16.479,00
21	50131700	AREQUIPE (Mínimo 200 Gramos)	1	UN	\$ 5.063,87	\$ 962,13	\$ 6.026,00
22	50181905	BARQUILLO (Mínimo 40 gramos)	1	UN	\$ 3.538,66	\$ 672,34	\$ 4.211,00
23	50161813	BARRA DE CHOCOLATE (Mínimo 12 gramos)	1	UN	\$ 815,97	\$ 155,03	\$ 971,00
24	50323700	BOCADILLO DE GUAYABA EN LONJA (Mínimo 500 gramos)	1	UN	\$ 4.799,00	\$ 0,00	\$ 4.799,00

26	50363101	BREVAS EN ALMIBAR (Frasco de mínimo 400 Gramos)	1	UN	\$ 10.661,34	\$ 2.025,66	\$ 12.687,00
27	50372501	CARAMELO MASTICABLE BLANDO FRUTALES 8G Embalado en bolsa X 50 unidades (Mínimo 400 gramos)	1	PAC	\$ 8.040,34	\$ 1.527,66	\$ 9.568,00
28	50362501	CEREZAS (empacada en frasco de mínimo 125 gramos)	1	UN	\$ 6.825,21	\$ 1.296,79	\$ 8.122,00
29	50161814	BOMBONES DE DULCE SURTIDOS UNIDAD *19G EMPACADO EN BOLSA DE * 24 UND (Mínimo 456 gramos)	1	PAC	\$ 10.381,51	\$ 1.972,49	\$ 12.354,00
30	50181905	GALLETA DE LECHE *18 UNIDADES CADA UNO DE 12 GRAMOS (Mínimo 216 gramos)	1	PAC	\$ 4.397,48	\$ 835,52	\$ 5.233,00
31	50181905	GALLETA DULCE CON CREMA (Paquete de 4 galletas X mínimo 33 gramos el paquete)	1	PAC	\$ 8.433,61	\$ 1.602,39	\$ 10.036,00
32	50181905	GALLETA DULCE SABOR MIEL *9 PAQUETES CADA UNO DE 30 GRAMOS (Mínimo 270 gramos)	1	PAC	\$ 8.294,96	\$ 1.576,04	\$ 9.871,00
33	50181905	GALLETA NAVIDAD BOLSA *200 G	1	UN	\$ 7.645,38	\$ 1.452,62	\$ 9.098,00
34	50181905	GALLETA TIPO WAFER *18 PAQUETES CADA UNO DE 24 GRAMOS (Mínimo 432 gramos)	1	PAC	\$ 7.773,11	\$ 1.476,89	\$ 9.250,00
35	50202304	JUGO NECTAR TETRAPACK (Mínimo 200 mililitros)	1	UN	\$ 2.103,36	\$ 399,64	\$ 2.503,00
36	50131702	LECHE CONDENSADA (Mínimo 100 Gramos)	1	UN	\$ 2.647,90	\$ 503,10	\$ 3.151,00
37	50101716	MAIZ TOSTADO (Mínimo 160 Gramos)	1	UN	\$ 6.690,76	\$ 1.271,24	\$ 7.962,00
38	50101716	MAIZ TOSTADO (Mínimo 40 Gramos)	1	UN	\$ 2.317,65	\$ 440,35	\$ 2.758,00
39	50101716	MANI (Mínimo 40 Gramos)	1	UN	\$ 1.561,34	\$ 296,66	\$ 1.858,00
40	50101716	MANI CON PASAS (Mínimo 25 Gramos)	1	UN	\$ 758,82	\$ 144,18	\$ 903,00
41	50101716	MANI CON PASAS SOBRE INDIVIDUAL (Mínimo 50 Gramos)	1	UN	\$ 1.606,72	\$ 305,28	\$ 1.912,00
42	50101716	MANI CON SAL (Mínimo 50 Gramos)	1	UN	\$ 1.605,04	\$ 304,96	\$ 1.910,00
43	50101716	MANI CONFITADO (Mínimo 40 Gramos)	1	UN	\$ 1.976,47	\$ 375,53	\$ 2.352,00
44	50161813	MASMELOS (Mínimo 145 Gramos)	1	UN	\$ 5.801,68	\$ 1.102,32	\$ 6.904,00
45	50192405	MASMELOS (Mínimo 70 Gramos)	1	UN	\$ 2.677,31	\$ 508,69	\$ 3.186,00
46	50364601	MELOCOTON Y/O DURAZNOS MITADES EN LATA (Mínimo 425 Gramos)	1	UN	\$ 8.854,62	\$ 1.682,38	\$ 10.537,00
47	50192401	MERMELADA DE FRUTAS DOY PACK SABORES SURTIDOS (Mínimo 200 gramos)	1	UN	\$ 5.031,09	\$ 955,91	\$ 5.987,00
48	50181709	MEZCLA PARA BUNUELO (Mínimo 300 Gramos)	1	UN	\$ 6.358,82	\$ 1.208,18	\$ 7.567,00
49	50181709	MEZCLA PARA NATILLA AREQUIPE (Mínimo 300 Gramos)	1	UN	\$ 4.502,52	\$ 855,48	\$ 5.358,00
50	50192109	MIXTO DE PAPAS FRITAS SURTIDAS (Mínimo 115 Gramos)	1	UN	\$ 5.010,08	\$ 951,92	\$ 5.962,00
51	50192109	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-	1	UN	\$ 1.241,18	\$ 235,82	\$ 1.477,00

		SURTIDAS (Mínimo 115 Gramos)					
51	50192109	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-NATU-BBQ EN PAQUETE (Mínimo 25 Gramos)	1	UN	\$ 1.241,18	\$ 235,82	\$ 1.477,00
52	50192109	PAPA FRITA-POLLO-LIMON-NATU-BBQ EN PAQUETE (Mínimo 115 Gramos)	1	UN	\$ 4.715,13	\$ 895,87	\$ 5.611,00
52	50192109	MIXTO DE PAPAS FRITAS SURTIDAS (Mínimo 45 Gramos)	1	UN	\$ 2.377,31	\$ 451,69	\$ 2.829,00
53	50181709	ANTIMOHO PANADERIA	1	KG	\$ 30.763,03	\$ 5.844,97	\$ 36.608,00
VALOR TOTAL UNITARIOS							\$1.402.991,00

Que, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, el Ordenador del Gasto acoge la recomendación de la Unidad Asesora y la entidad adjudicará el proceso mediante acto administrativo y será notificado de manera electrónica de acuerdo a la autorización del oferente dado en el proceso.

Que el Director Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Resolución No. 176 del 19 de febrero de 2019 de la Dirección General,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato derivado del Proceso de Contratación No. **SA SI 011-022-2025** de **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y ABARROTES CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE** así:

OFERENTE	VALOR
CONSORCIO ANDIPAN Representante Legal: MILENA DEL PILAR PICO QUINTERO Cedula de Ciudadanía No. 63.497.083 de Bucaramanga	\$400.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario, no obstante, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, y la autorización aportada por el oferente la presente resolución se entiende notificada con la publicación en la plataforma SECOP II. Una vez el consorcio presente documentos como son NIT y cuenta bancaria se procede a la suscripción del contrato.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su notificación y contra la misma no procede recurso alguno de conformidad con lo previsto en el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CR (RA) RUBIEL ELIAS CAÑON CUERVO

Director Regional Nororiente

Elaboró: Lizzeth Durán León
Profesional de Defensa

Revisó: John Edward Ayala Méndez.
Responsable de la Necesidad

Aprobó: Lizzeth Durán León
Coordinadora Grupo de Contratos